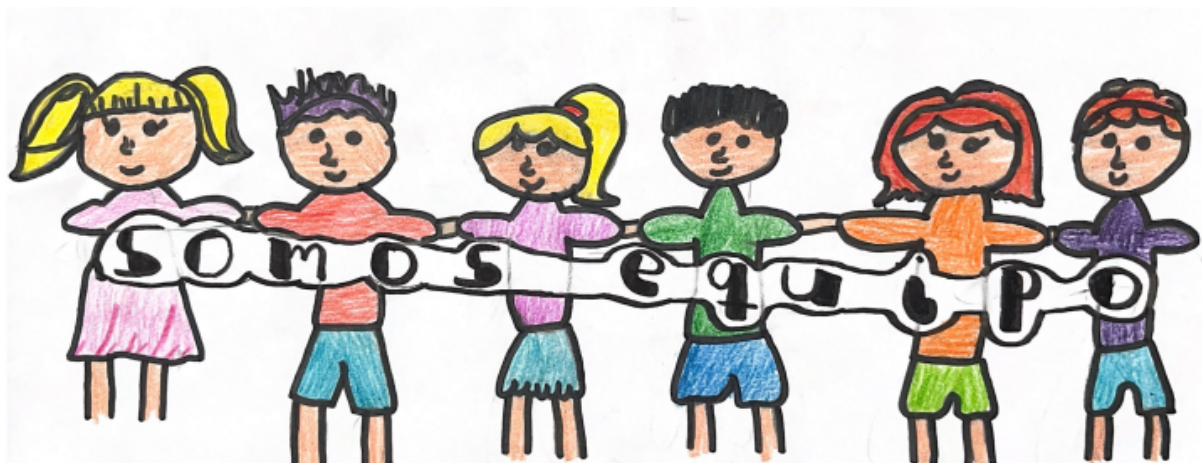


# MEMORIA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CEIP SAN CRISTÓBAL



Curso 2022-2023

## ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN.....	2
2. OBJETIVOS .....	2
3. CONTENIDOS .....	4
4. METODOLOGÍA.....	5
5. ACTIVIDADES .....	5
6. NUESTRA EXPERIENCIA.....	6
7. VALORACIÓN .....	16

## 1. JUSTIFICACIÓN

La educación para la ciudadanía es un eje vertebrador para la adquisición de competencias clave en nuestro alumnado de cara a su participación activa en una sociedad democrática y este proyecto está completamente enlazado con estos intereses.

Por tanto, tras varios cursos académicos pensando en la participación en el programa “Presupuestos participativos” que organiza la Concejalía de Educación (Ayuntamiento de Cartagena), hemos visto apropiado participar este año ya que lo vemos una oportunidad única de beneficio tanto para el centro como para el conjunto de nuestro alumnado.

Además, la decisión queda reconfortada por el tipo de alumnado con el que contamos en sexto de Educación Primaria, el cual es un grupo cohesionado, trabajador y con las aptitudes óptimas para el desarrollo de cualquier proyecto educativo.

A todo ello, debemos añadirle el sentido único, democrático, plural y participativo que tiene toda la comunidad educativa en este programa otorgándole un valor especial para la construcción de una escuela activa donde tenemos en cuenta las perspectivas, opiniones y peticiones de cada uno de los componentes de la misma.

No debemos olvidar que en la escuela pública todos y todas tenemos cabida, por tanto, cualquier decisión nos involucra haciéndonos sentir partícipes de la misma y sintiéndola como si de nuestro propio hogar se tratara.

En conclusión, participar en un programa de esta categoría servirá a nuestro alumnado como ejemplo y modelización de acciones y toma de decisiones que tendrán que poner en marcha en un futuro como ciudadanos y ciudadanas de una sociedad democrática.

## 2. OBJETIVOS

Llevando a cabo este proyecto con nuestros alumnos/as se pretende contribuir, por un lado, a la consecución de los **objetivos generales de etapa** y, por otro lado, a los objetivos específicos propios de este proyecto.

Teniendo en cuenta el **artículo 7 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria**, los objetivos a los que se va a contribuir con el desarrollo de este proyecto, son:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Por otro lado, los **objetivos específicos** en el desarrollo de este proyecto son los siguientes:

- Desarrollar aptitudes para la incorporación a la vida democrática como realización de encuestas, votaciones y toma de decisiones.
- Enseñar habilidades para el respeto hacia las diferentes ideas y opiniones.
- Hacer partícipes al alumnado en el desarrollo de propuestas que fomenten beneficios para nuestra escuela.
- Fomentar el trabajo cooperativo mediante la resolución de problemas de la vida cotidiana, la exploración en la búsqueda de oportunidades y elegir su mejor aportación.
- Realizar un proceso de investigación donde se pongan en marcha propuestas, debates y habilidades como la escucha activa y el poder de decisión.
- Aprender a gestionar la economía a través de la planificación y el cálculo de presupuestos realistas.
- Asumir diferentes roles dentro del grupo para alcanzar un fin común.
- Vincular la escuela con los órganos de Gobierno.

### 3. CONTENIDOS

A partir del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, hemos seleccionado contenidos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Valores Sociales y Cívicos.

En el área de Lengua Castellana y Literatura, en concreto Bloque 1: "Comunicación oral: hablar y escuchar" y Bloque 3: "Escribir", resaltamos:

- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.
- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.

Desde el área de Matemáticas, en concreto Bloque 5: "Estadística y probabilidad", podemos obtener los siguientes contenidos:

- Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos
- Elaboración de: tablas de registro de datos. Gráficas de barras y de líneas. Pictogramas o Diagramas de barras.

Dentro del área de Ciencias Sociales, en concreto Bloque 1: "Contenidos comunes" y Bloque 3: "Vivir en sociedad", encontramos:

- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en situaciones de la vida real.
- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
- Educación financiera. El dinero. El ahorro
- Empleabilidad y espíritu emprendedor.

Del mismo modo, desde el área de Valores Sociales y Cívicos, en concreto en el Bloque 1: "La identidad y la dignidad de la persona" y Bloque 2: "La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales":

- La iniciativa. El emprendimiento. La automotivación. La autopropuesta de desafíos. La importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.
- La responsabilidad. La toma de decisiones personal meditada. El sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.
- El diálogo. La búsqueda del mejor argumento. La creación de pensamientos compartidos a través del diálogo. La inferencia y el sentido de la expresión de los demás. La escucha activa y la ayuda.

Además de estos contenidos, resaltamos otros propiamente del Programa “Presupuestos Participativos”:

- Sistema electoral: votación, escrutinio.
- Uso de las TIC para elaboración de material publicitario y cartelería.
- Órganos de Gobierno: el Ayuntamiento, la Asamblea Regional.
- Técnicas de diálogo: debates, consenso, coloquio.

#### **4. METODOLOGÍA**

La metodología ha sido enriquecedora, activa y participativa, ya que el alumnado ha sido el protagonista de su propio aprendizaje.

Basándonos en el aprendizaje cooperativo y competencial, les fuimos planteando experiencias próximas a la realidad que les rodea mediante actividades grupales favoreciendo las relaciones sociales y la cohesión grupal, e inculcándoles valores de respeto y tolerancia. Del mismo modo, el uso de las TIC ha supuesto una mayor motivación a los aprendizajes, utilizándose como medio para reforzar y ampliar los contenidos curriculares relacionados con el proyecto, así como para mejorar en el manejo de la propia herramienta informática.

Los maestros han facilitado las herramientas necesarias al alumnado para que ellos dialogaran y se responsabilizaran de llevar a cabo las diferentes tareas. Nuestro objetivo ha sido que el alumnado desarrollara su creatividad y disfrute, siendo el protagonista de las mismas.

Se trata de un proyecto con un enfoque multidisciplinar en el que las tareas llevadas a cabo desde las diferentes áreas han tenido como objetivo la elaboración de un producto final, basado en un gran proyecto donde toda la comunidad educativa ha participado.

#### **5. ACTIVIDADES**

- Presentación del proyecto por parte del equipo directivo.
- Estudiamos nuestro Ayuntamiento: componentes, funciones...
- Organización en grupos de trabajo: publicidad, periodismo, marketing...
- Creación de un logo y un eslogan que represente a nuestro centro en la votación,
- Diseño de carteles que se expongan en pasillos, puertas del centro y distintos espacios comunes para difusión del Proyecto.
- Transmisión de la información del proyecto por todas las clases para que todos los niveles conozcan el proyecto del que van a ser partícipes.
- Elaboración de las papeletas para el día de la votación.
- Realización en cada aula de una asamblea para decidir sobre mejoras materiales para nuestro cole.
- Votación de las propuestas en las diferentes aulas del centro.
- Formación de una comisión de trabajo (maestros y alumnado).



- Toma de decisiones sobre las propuestas recogidas acerca de cuáles son prioritarias y deben ser seleccionadas de cara a la mejora del centro.
- Visita de técnicos del Ayuntamiento al centro donde el alumnado expone las propuestas que se han obtenido para ver si su puesta en marcha es factible.
- Proceso de negociación por parte de nuestro alumnado con las empresas proveedoras de los productos que queremos obtener.
- Puesta en marcha del proceso electoral.
- Realización de grupos para el equipo electoral.
- Diseño de decoración para el día de la votación.
- Conteo de los resultados de las urnas.
- Publicación en la página web del centro y en el tablón de las entradas del centro de los resultados obtenidos.
- Visita al Ayuntamiento.

## 6. NUESTRA EXPERIENCIA

Nuestra experiencia comienza con la elección de nuestro centro educativo entre los participantes en el programa “Presupuestos Participativos”. A lo largo del Proyecto se han desarrollado diferentes fases:

- **FASE 1. Información, divulgación y debate (9 de enero al 17 de febrero):**

Comenzamos con el proyecto con una reunión informativa en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy. Estábamos muy nerviosos ante nuestra primera vez y esta reunión coordinada por Rosa Muñoz nos sirvió para nuestra primera toma de contacto y, además, tutoras y alumnado de ediciones anteriores contaron sus experiencias resultando muy positivo para guiarnos y conocer la estructura del mismo.

Una vez en el centro educativo, el equipo directivo preparó una charla motivadora para el grupo motor (6º). En esta charla se informó del dinero con el que contábamos y en qué consistía el programa.



Con el objetivo de contextualizar el proyecto, desde el área de Ciencias Sociales, se le mostró al alumnado una presentación sobre el Ayuntamiento, sus funciones y sus órganos de Gobierno. Así conocieron a cada uno de los concejales que forman parte del mismo.



Con motivo de buscar una representación del proyecto, se le planteó al alumnado la creación de un logo y un eslogan. Se organizaron por grupos de trabajo y presentaron su propuesta realizada en papel utilizando materiales como ceras, lápices, instrumentos de dibujo, a destacar.

Se decidió que el logo fuera el ganador de 6ºA mientras que el eslogan sería el vencedor de 6ºB.





Cuando nos encontrábamos a mitad de esta fase, recibimos con ilusión la visita de Rosa Muñoz al grupo motor. El alumnado había preparado previamente preguntas y dudas sobre el proyecto que le planteamos en esa visita.

## VISITA DE ROSA AL GRUPO MOTOR



Los tutores del grupo motor decidieron repartir las clases del centro educativo entre las dos clases:

-6ºA se encargaría de la difusión en las clases de 3ºA, 3ºB, 4ºA, 4ºB, 5ºA y 5ºB.

-6ºB se encargaría de la difusión en Infantil 3 años, 4 años, 5 años, 1º y 2º.

Para ello y con la finalidad de organizar de manera práctica a todo el centro educativo, se diseñaron un calendario con las fechas en las que íbamos a ir a las clases a realizar la difusión.

## Febrero 2023

### NOTAS IMPORTANTES:

Los charcos de difusión de los Presupuestos Participativos se realizarán entre los días: 9, 10 y 13 de FEBRERO

6ºA: 3ºA y B, 4º A y B, 5º A y B.  
6ºB: Infantil 3,4 y 5 años 1º y 2º.



Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9 INF. 5 años 12:30-14:00	10 3ºA y B 12:00-13:00 INF. 4 años 13:00-14:00	11	12
13 INF. 3 años 10:00-11:30 1º-10:30-11:00 2º-12:00-13:00 3ºA y B 16:00-18:00 4ºA y B 18:00-19:00	14	15	16	17 FINAL DE LA PRIMERA FASE ✓	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	1	2	3	4	5

Durante la difusión, en las clases de los grupos motor, comenzó a plantearse cómo íbamos a transmitir la información al resto del centro.

En 6ºB, se consideró que la forma más apropiada para dar a conocer el proyecto a Infantil, 1º y 2º, era a partir de la realización de un guiñol. Por ello, se hicieron grupos de trabajo, donde unos grupos inventaron una pequeña obra de teatro y otros realizaron las manualidades pertinentes. Cada uno de estos grupos (5 en total) se repartieron las clases para representar dicha obra.



Por otro lado, en 6ºA, al ser sus receptores más mayores, prepararon una presentación con Canva donde se explicaba el procedimiento que íbamos a llevar a cabo durante el proyecto. Al igual que en la clase anterior y con la intención de la participación de todo el alumnado, se hicieron 5 grupos de trabajo, uno para cada clase.



Tanto en una clase como en la otra, se realizó cartelería publicitaria del proyecto usando el programa Canva.

- **FASE 2. Recogida de propuestas (21 al 24 de febrero):**

- Los alumnos y alumnas elaboraron el documento de recogida de propuestas y lo entregaron en cada una de las aulas para que pudieran anotar tres propuestas como máximo.
- El grupo Motor las recogió el 24 de febrero, guardándolas para su posterior priorización en la siguiente fase.



- **FASE 3. Priorización (27 de febrero al 3 de marzo):**

Para el correcto desarrollo de esta fase, se creó la Comisión mixta compuesta por la directora del centro, los tutores de los grupos motor (6<sup>º</sup>A y B) y 4 alumnos y alumnas de cada clase.

La Comisión se reunió el día 9 de marzo en la sala de profesores y recopiló todas las propuestas realizadas por el alumnado del Centro. Se decidió repartir el dinero entre Infantil y Primaria, quedándose los primeros 1195€ y los segundos, 2390€.

-Para Infantil se priorizaron cuatro propuestas: rocódromo, casita, camión y tirolina.

-Para Primaria se priorizaron seis: parque de calistenia, mesa de ping pong, gafas virtuales 3D, mini parque, rocódromo y camisetas virtuales.

Además, se levantó un acta de dicha sesión que firmaron todos los presentes.





- **FASE 4. Evaluación de las propuestas (13 de marzo al 21 de abril):**

Durante esta fase, el alumnado investigó diferentes catálogos de empresas, realizando al mismo tiempo varias llamadas telefónicas para conocer el presupuesto de las propuestas seleccionadas y que cumplieran con los requisitos establecidos.

Una vez, seleccionadas aquellas opciones más viables, recibimos una llamada del técnico del Ayuntamiento, el cual nos concedió la viabilidad de las mismas.

Con las propuestas definitivas, se reunió la Comisión mixta y se levantó acta.



**ACTA OFICIAL DE PROPUESTAS DEFINITIVAS PARA LLEVAR A VOTACIÓN**

En Los Dolores, siendo las 12:45h. del día 27 de abril de 2023 se reúne la Comisión de Priorización de Propuestas de los Presupuestos Participativos del CEIP San Cristóbal compuesto por los siguientes miembros:

- Claudia Martínez Martínez, alumna del grupo motor 6ºB.
- Rubén Martínez Otón, alumno del grupo motor 6ºB.
- Carlota Santiago Montoya, alumna del grupo motor 6ºB.
- Yeray Gómez Sánchez, alumno del grupo motor 6ºB.
- Beatriz Torres Sánchez, alumna del grupo motor 6ºA.
- Francisco Moreno Asensio, alumno del grupo motor 6ºA.
- Eulalia Fernández González, alumna del grupo motor 6ºA.
- Dª. Arancha García Martínez, tutora del grupo motor 6ºA.



Para terminar la fase, visitamos al Ayuntamiento el día 21 de abril y conocimos las instalaciones y a algún concejal.



- **FASE 5. Votación (difusión final) (4 al 19 de mayo):**

En esta última fase, la más importante quizás por la involucración de toda la comunidad educativa. Se hicieron las siguientes actuaciones:

-Se comenzó con la difusión de las propuestas finales para votación por las diferentes clases teniendo en cuenta los mismos grupos de alumnado que lo habían hecho en la primera fase. Lo hicieron mediante el uso de carteles realizados con Canva.

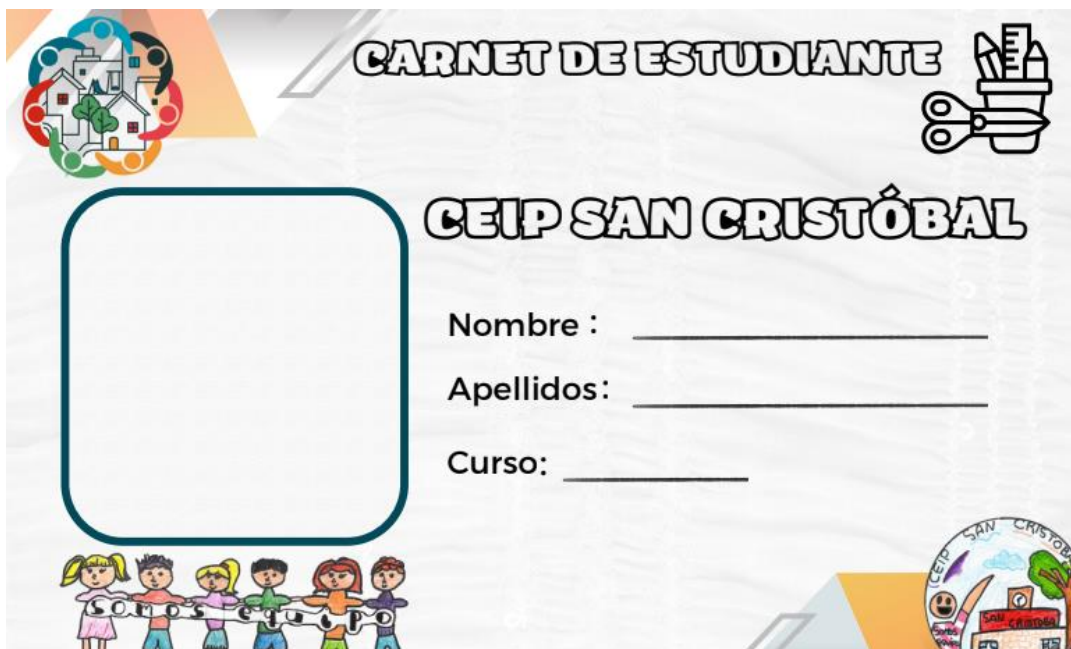


-Repartición de roles para el día de la votación: mesa electoral, suplentes, periodistas, fotógrafos, estadistas, ambientación musical y protocolo.



-Realización de carnet de estudiante para identificarse en el momento del voto, tarjeta identificativa con la función correspondiente de cada alumno y alumna del grupo motor, diseño y reparto de papeletas de votación y decoración de las urnas y mesas electorales.





La votación tuvo lugar el jueves 18 de mayo de 10 a 11h. en el toldo que tenemos en el exterior. Se dispusieron tres mesas: una para Infantil, otra para 1º, 2º y 3º y una última para 4º, 5º y 6º.

El grupo motor fue el último en votar y se asignó un horario de votación a cada clase. Los alumnos y alumnas llegaron con su papeleta ya rellena y los presidentes y presidentas de mesa les indicaron que las introdujeran en las urnas. Únicamente podían votar una opción, de entre tres propuestas viables. Previamente, los vocales verificaban el nombre y apellidos del alumno o alumna en las hojas de censo que se les habían facilitado.



Tras la votación, tiene lugar el recuento de votos en la sala de profesores, estando presentes la directora, el tutor y tutora de 6º, los presidentes y presidentas de las mesas electorales y los alumnos y alumnas estadistas,

Se levanta acta del recuento de votos con los siguientes resultados:

-Etapa de Infantil:

Rocódromo: 56 votos.

Casita: 8 votos.

Camión: 4 votos.

Número de votos: 68.

-Etapa de Primaria:

Parque de calistenia: 25 votos.

Gafas de realidad virtual: 42 votos.

Mesa de ping pong: 135 votos.

En blanco: 1 voto.

Número de votos: 203.

De acuerdo a los votos emitidos, se decide instalar el rocódromo en el patio de Infantil y la mesa de ping pong en el patio de Primaria y con el importe sobrante adquirir dos gafas de realidad virtual.



- **FASE 6. Publicación de los resultados (22 al 24 de mayo):**

El mismo día, jueves 18 de mayo, tras el recuento de votos, los alumnos y alumnas estadistas fueron a las diferentes clases a comunicar los resultados finales de la votación.

Del mismo modo, se levantó acta de la misma que fue enviada a Rosa Muñoz

El resultado de los votos en la etapa de Infantil ha sido el siguiente:

-Rocódromo: 56 votos.

-Casita: 8 votos

-Camión: 4 votos

-Blanco: 0 votos

Número de votos: 68.



Por otro lado, el resultado de los votos en la etapa de Primaria ha sido el siguiente:

1º, 2º, 3º: 94 votos

-Parque de calistenia: 17

-Gafas de realidad virtual: 24

-Mesa de ping pong: 53

-Blanco: 0

4º, 5º y 6º: 109 votos

-Parque de calistenia: 8

-Gafas de realidad virtual: 18

-Mesa de ping pong: 82

-Blanco: 1

Siendo el total de votos de toda la etapa de Primaria los siguientes:

- Parque de calistenia: 25

-Gafas de realidad virtual: 42

-Mesa de ping pong: 135

-Blanco: 1

Número de votos: 203

Por lo tanto se procederá a la compra de las siguientes propuestas:

- En Educación Infantil: el rocódromo
- En Educación Primaria: la mesa de ping pong
- Gafas de realidad virtual con el dinero sobrante (una o dos unidades)



- **FASE 7. Reunión de evaluación (30 de mayo):**

M<sup>a</sup>Catalina García, Arancha García y Samuel Ramos, asistimos a la reunión celebrada el martes 30 de mayo en el salón de actos de la antigua caja de ahorros del Mediterráneo para la recogida de diplomas y la evaluación final del proyecto.



## 7. VALORACIÓN

Nuestra valoración es muy positiva ya que el alumnado se ha mostrado participativo, ha fomentado el desarrollo de sus competencias clave, fomentando la adquisición de habilidades que les serán útiles en su futuro como ciudadanos y ciudadanas de una sociedad democrática.

Es un proyecto enormemente enriquecedor, que sabe valorar y tener en cuenta las distintas capacidades, así como otorgar un sentido práctico de algunos contenidos relacionados con las diferentes áreas del currículo, lo que lo hace aún más significativo.

